



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario unas. *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*



RESOLUCION -CD- N° **609-22**

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.438/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales, se tramita la designación de los Miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Comisión de Carrera de Enfermería propone designar a los Miembros de dicha Comisión.

Que la Resolución CD N° 700/21 en su artículo 10º establece *"La Comisión de Seguimiento Curricular pretende impulsar el fortalecimiento del Plan de Estudios, mediante diferentes instancias que contribuyan a la reflexión, debate crítico y formulación e implementación de propuestas de mejora vinculadas al desarrollo curricular de las carreras"*

Que el Despacho N° 235/22 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja designar a los Miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Enfermería, según la Resolución CD N° 700/21 y por el termino de 3 (tres) años.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinara N° 13-22 realizada el 06-09-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a los siguientes Docentes, como Miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad y por el término de 3 (tres) años.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario unas. *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*



RESOLUCION -CD- N°

609-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.438/22

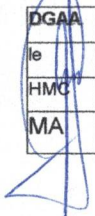
COMISION DE SEGUIMIENTO CURRICULAR DE LAS CARRERAS de: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA.

Coordinadora: Lic. María Julia RIVERO

Docente Pedagógico: Profesora Gabriela SIÑANES

Año de cursado	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Primer Año	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Claudia DOMÍNGUEZ 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Florencia CATANZARO
Segundo Año	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Laura Belén de los Ángeles CHANI 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Andrea RAMOS
Tercer Año	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Solange RIOS 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Víctor SAAVEDRA
Cuarto Año	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Ariel RAMOS 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Mariela HERRERA
Quinto Año	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Sergio ESCALANTE 	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Graciela ORELLANA

ARTICULO 2º : Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a : interesados , Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa